



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ y Dña. María Jesús MORO ALMARAZ, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo ha realizado una propuesta de cesión de una parcela ubicada en ese término municipal para la construcción de un nuevo cuartel de la Guardia Civil.

El pasado 17 de Enero el gobierno contestó, a preguntas de estos diputados, que se estaban realizando los estudios necesarios para determinar si la parcela disfrutaba de las condiciones necesarias para la construcción del nuevo acuartelamiento. Pasados más de 10 meses desde dicha respuesta realizamos la siguiente pregunta:

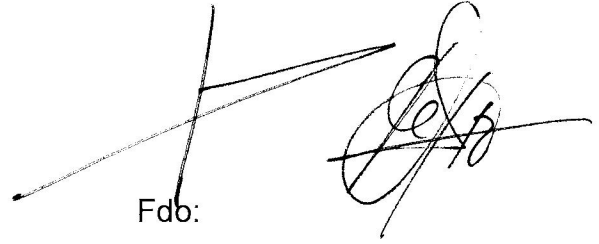
¿Se conocen las conclusiones de dichos estudios que permitan determinar si la parcela ofrecida por el Ayuntamiento para la construcción del nuevo cuartel de la Guardia Civil de Ciudad Rodrigo, reúne las condiciones técnicas y operativas propias de una unidad tipo Compañía y Puesto?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Madrid, 27 de octubre de 2020



Fdb:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº



EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 67470 28/10/2020 10:24